

**DROGUERÍA INTI S.A.**

Estados financieros al 31 de marzo de 2023 y 2022

**CONTENIDO**

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente  
Balance general  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de evolución del patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano  
US\$ = dólar estadounidense  
UFV = unidad de fomento de vivienda



## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

28 de junio de 2023

A los Señores  
Accionistas y Directores de  
Droguería Inti S.A.  
La Paz

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Droguería INTI S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de marzo de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGA).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis:

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, que indican que la Sociedad ha preparado sus estados financieros para dar cumplimiento a las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como entidad legal independiente, presentación ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, Servicio Plurinacional de Registro de Comercio – (SEPREC) y el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y, por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de su empresa subsidiaria, inversión que está valuada a su valor patrimonial proporcional. Para evaluar la situación financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de la Sociedad y su subsidiaria, se debe recurrir a la nota 18 Ámbito de consolidación, preparados según la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.



### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p><b>Compromisos financieros por bonos emitidos</b></p> <p>La Sociedad mantiene obligaciones relacionadas con Deudas Financieras correspondientes a la emisión de bonos INTI V y VI, por los cuales al 31 de marzo de 2023 se registra un importe total de Bs94.150.918, que representa el 24% del total del pasivo.</p> <p>La Sociedad ha comprometido el pago de los bonos en las fechas de sus respectivos vencimientos, así como el cumplimiento de los compromisos financieros, incluidos en los prospectos de los programas de emisión de Bonos INTI V y VI. Asimismo, la Sociedad ha respaldado las emisiones de bonos INTI V y VI con la garantía quirografaria de la Sociedad lo que significa que la Sociedad garantiza dichas emisiones de bonos, con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, y solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de dichas emisiones de bonos.</p> <p>Conforme a lo establecido en los prospectos de emisión de bonos INTI V y VI, la Sociedad se comprometió a cumplir con:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Una relación Deuda/Patrimonio Neto (RDP) no mayor a tres veces (3.0) el Patrimonio Neto y,</li> <li>Una razón Activo Corriente / Pasivo Corriente (RC) mayor a 1.1 veces del Pasivo Corriente.</li> </ol> <p>Complementariamente y para mayor detalle, ver la Nota 13 a los estados financieros.</p> <p>Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría debido a que el incumplimiento a dichos compromisos financieros podría originar la aceleración de los plazos de vencimiento de capital y los intereses pendientes de pago y, por lo tanto, hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizamos la lectura de los prospectos de los programas de emisión de bonos INTI V y VI e identificamos las garantías otorgadas por la Sociedad como respaldo de las deudas financieras.</li> <li>- Realizamos la lectura de las actas de asambleas de tenedores de bonos y la correspondencia mantenida con la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2023, y hasta la fecha del presente informe.</li> <li>- Verificamos la razonabilidad de los saldos contables utilizados en los cálculos de los mencionados compromisos financieros.</li> <li>- Recalculamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros definidos como “hechos potenciales de incumplimiento” y “hechos de incumplimiento” de los prospectos de emisiones de bonos.</li> <li>- Verificamos el cumplimiento de los pagos de capital e intereses en las fechas comprometidas en los prospectos de emisión de bonos INTI V y VI.</li> <li>- Verificamos los intereses devengados por los bonos, así como la adecuada contabilización en los resultados del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2023.</li> <li>- Verificamos la exposición de los saldos pendientes de pago, clasificados por la Sociedad en el corto y largo plazo, según su fecha de vencimiento.</li> </ul>



Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p><b>Reconocimiento de Ingresos por ventas</b></p>	
<p>Al 31 de marzo de 2023, la Sociedad ha contabilizado ingresos por ventas por Bs763.452.443, correspondientes a la venta de productos farmacéuticos producidos por la Sociedad, así como la venta de productos farmacéuticos importados. Complementariamente, referirse a la Nota 2.3.n) a los estados financieros.</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizamos el entendimiento del ciclo contable de ingresos por ventas, cuentas por cobrar comerciales y cobranzas.</li> <li>- Verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información de ingresos por ventas registradas en la "Base de Ingresos" generada del módulo ERP SAP S/4 HANA, a través de: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Conciliación de la "Base de Ingresos" con los saldos contabilizados en los estados financieros al 31 de marzo de 2023.</li> <li>o Comparación de la información de la "Base de ingresos" con la información de la factura física para una muestra mediante pruebas de "Aceptación - Rechazo".</li> </ul> </li> </ul>
<p>En base a lo descrito en párrafo anterior consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría, debido a que, los ingresos por ventas representan el 98% del total de los ingresos de la gestión, y, por lo tanto, hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para una muestra, verificamos que los ingresos por ventas son registrados por el sistema de lo devengado por los productos vendidos, menos los descuentos, bonificaciones, premios, anulaciones y devoluciones, y el ingreso es reconocido cuando se transfiere el riesgo y el producto al cliente.</li> <li>- Para una muestra, verificamos que los ingresos por ventas contabilizados por la Sociedad cuentan con la documentación de respaldo correspondiente, y que hayan sido contabilizados según la naturaleza de la operación y verificamos que las mismas hayan sido incluidas en el libro de ventas IVA del período correspondiente.</li> <li>- Comprobamos la exactitud de la venta realizada, a través de la verificación de los precios de los productos facturados de la muestra seleccionada en el punto anterior, y que los mismos se encuentran establecidos en el tarifario de precios por producto, aprobado por la Gerencia de la Sociedad para la gestión.</li> <li>- Para una muestra representativa realizamos la confirmación de saldos de cuentas por cobrar a los clientes de la Sociedad. En caso de no recibir una respuesta a la confirmación, realizamos procedimientos alternativos para obtener evidencia de auditoría.</li> <li>- Verificamos que los ingresos hayan sido contabilizados dentro del ejercicio que corresponden, y verificamos el correlativo entre las últimas facturas emitidas el 31 de marzo de 2022 y las primeras facturas emitidas el 1° de abril de 2022, y entre las últimas facturas emitidas el 31 de marzo de 2023 y las primeras facturas emitidas el 1° de abril de 2023.</li> </ul>

### **Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas

sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

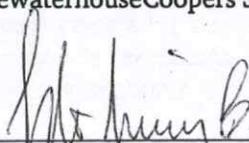
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)

Gonzalo Ariscaín Bernini  
MAT. PROF. N° CAUB-7572  
MAT. PROF. N° CAULP-2898

DROGUERÍA INTI S.A.

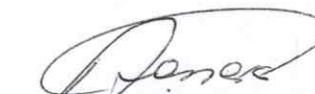
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

	Notas	31/3/2023 Bs	31/3/2022 Bs		Notas	31/3/2023 Bs	31/3/2022 Bs
<b>Activo Corriente</b>				<b>Pasivo Corriente</b>			
Disponibilidades	3	144.061.536	320.186.324	Deudas comerciales	11	74.793.153	52.791.621
Inversiones temporarias	8	85.523.883	7.140.830	Deudas diversas		989.415	443.118
Cuentas por cobrar comerciales	4	98.202.419	80.506.889	Obligaciones financieras	12	16.492.256	7.449.816
Otras cuentas por cobrar	5	7.126.636	5.402.004	Bonos bursátiles	13	14.147.110	15.139.054
Pagos anticipados	6	32.812.112	46.146.335	Impuestos y cargas sociales por pagar	14	40.743.610	63.417.833
Inventarios	7	247.210.164	217.018.095	Dividendos por pagar		10.910.000	-
Total activo corriente		614.936.750	676.400.477	Total pasivo corriente		158.075.544	139.241.442
<b>Activo No Corriente</b>				<b>Pasivo No Corriente</b>			
Inventarios	7	44.204.071	41.077.832	Deudas comerciales	11	-	1.168.076
Inversiones permanentes	8	139.278.979	23.548.559	Obligaciones financieras	12	113.569.031	44.129.798
Activo fijo	9	340.471.457	296.661.987	Bonos bursátiles	13	80.003.808	93.101.832
Otros activos	10	1.236.001	3.242.932	Previsión para indemnizaciones		41.068.320	38.995.496
Total activo no corriente		525.190.508	364.531.310	Total pasivo no corriente		234.641.159	177.395.202
Total activo		1.140.127.258	1.040.931.787	Total pasivo		392.716.703	316.636.644
Cuentas de orden deudoras				Patrimonio neto (según estado pertinente)	15 Y 16	747.410.555	724.295.143
Mercaderías en consignación		-	139.773	Total pasivo y patrimonio neto		1.140.127.258	1.040.931.787

Las notas 1 a 23 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Lic. Ronald Reyes Noya  
Gerente General



Lic. Carla Herrera Trigo  
Gerente Administrativo Financiero

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

	<u>31/3/2023</u>	<u>31/3/2022</u>
	Bs	Bs
Ingresos por ventas	763.452.443	770.926.861
Descuentos, bonificaciones, anulaciones, devoluciones y premios	(72.403.874)	(75.827.106)
Costo de la mercadería vendida	<u>(302.701.255)</u>	<u>(294.052.780)</u>
<b>Resultado Bruto</b>	<b>388.347.314</b>	<b>401.046.975</b>
Otros ingresos operativos	171.027	8.062
Previsión por obsolescencia	39	53.960
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>388.518.380</b>	<b>401.108.997</b>
Cargos por incobrabilidad	<u>(12.406)</u>	<u>1.645.162</u>
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>388.505.974</b>	<b>402.754.159</b>
Gastos de comercialización	(271.242.663)	(266.050.203)
Gastos de administración	(30.200.289)	(29.876.284)
Gastos de producción	<u>(30.974.372)</u>	<u>(27.061.986)</u>
<b>Resultado operativo neto</b>	<b>56.088.650</b>	<b>79.765.686</b>
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor (neto)	<u>(352.829)</u>	<u>647.199</u>
<b>Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>	<b>55.735.821</b>	<b>80.412.885</b>
Otros ingresos	8.128.510	13.728.953
Otros egresos	(46.788)	(2.345.805)
Ingresos financieros	9.552.664	8.409.230
Gastos financieros	(15.295.929)	(10.320.151)
Resultado por inversiones permanentes	<u>(5.291.486)</u>	<u>4.907.366</u>
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores y resultados extraordinarios</b>	<b>52.782.792</b>	<b>94.792.477</b>
Ingresos de gestiones anteriores	56.385	236.214
Gastos de gestiones anteriores	<u>(112.022)</u>	<u>(95.076)</u>
<b>Ganancia neta del ejercicio antes de Impuestos</b>	<b>52.727.155</b>	<b>94.933.615</b>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	<u>(4.611.743)</u>	<u>(2.143.070)</u>
<b>Ganancia neta del ejercicio después de Impuestos</b>	<b>48.115.412</b>	<b>92.790.545</b>

Las notas 1 a 23 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Lic. Ronald Reyes Noya  
Gerente General



Lic. Carla Herrera Trigo  
Gerente Administrativo Financiero

DROGUERIA INTI S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

	Capital pagado Bs	Ajuste de Capital Bs	Reserva Legal Bs	Ajuste de reservas Patrimoniales Bs	Total Reservas Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de marzo de 2021	304.957.600	34.327.917	23.786.504	2.024.035	60.138.456	291.408.542	656.504.598
Distribución de dividendos según decisión aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2021	-	-	-	-	-	(25.000.000)	(25.000.000)
Constitución de Reserva Legal según decisión aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2021	-	-	4.972.908	-	4.972.908	(4.972.908)	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	92.790.545	92.790.545
Saldos al 31 de marzo de 2022	304.957.600	34.327.917	28.759.412	2.024.035	65.111.364	354.226.179	724.295.143
Distribución de dividendos según decisión aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2022	-	-	-	-	-	(25.000.000)	(25.000.000)
Constitución de Reserva Legal según decisión aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2022	-	-	4.639.527	-	4.639.527	(4.639.527)	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	48.115.412	48.115.412
Saldos al 31 de marzo de 2023	304.957.600	34.327.917	33.398.939	2.024.035	69.750.891	372.702.064	747.410.555

Las notas 1 a 23 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Lic. Ronald Reyes Noya  
Gerente General



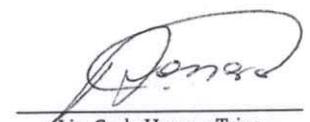
Lic. Carla Herrera Trigo  
Gerente Administrativo Financiero

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

	31/3/2023	31/3/2022
	Bs	Bs
<b>FONDOS ORIGINADOS (APLICADOS) EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Ganancia neta del ejercicio	48.115.412	92.790.545
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Depreciación y amortización	21.295.012	20.953.215
Resultado de inversiones	760.208	(4.414.856)
Previsiones para incobrables	12.406	(1.645.162)
Previsión para obsolescencia de inventarios	(39)	(53.960)
Destrucción de inventarios	4.361.772	7.255.389
Intereses no cobrados	(2.003.883)	(176.445)
Intereses devengados no pagados	1.480.575	1.601.143
Depreciación inmueble en Paraguay y Perú	63.267	63.267
Previsión por desvalorización edificios	-	396.349
Previsión para aguinaldo y prima anual	13.100.152	32.430.550
Previsión para indemnizaciones	11.387.511	9.962.014
Impuesto sobre utilidades de las empresas	4.611.743	2.143.070
Previsión por desvalorización Inti Peru	5.230.357	-
<b>Fondos originados en los resultados del ejercicio</b>	<b>108.414.493</b>	<b>161.305.119</b>
<b>Movimiento neto de activos y pasivos</b>		
(Incremento) en cuentas por cobrar comerciales	(17.707.936)	(5.369.658)
Disminución (Incremento) en otras cuentas por cobrar y pagos anticipados	6.997.848	(330.742)
(Incremento) Disminución en inventarios	(37.680.041)	13.174.656
Disminución en otros activos	1.389.969	630.446
Incremento (Disminución) en deudas comerciales	20.833.456	(5.913.723)
Incremento en deudas diversas	546.297	104.437
(Disminución) en impuestos y cargas sociales por pagar	(35.774.375)	(23.569.866)
Pago de finiquitos	(9.314.687)	(12.874.589)
<b>Total de fondos originados en actividades de operación</b>	<b>37.705.024</b>	<b>127.156.080</b>
<b>FONDOS ORIGINADOS A ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Inversiones a corto plazo y largo plazo	(198.163.422)	(8.103.013)
Movimiento neto de activos fijos	(64.487.520)	(63.703.193)
<b>Total de fondos aplicados en actividades de inversión</b>	<b>(262.650.942)</b>	<b>(71.806.206)</b>
<b>FONDOS APLICADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Movimiento neto de deudas bancarias	78.050.184	3.911.155
Movimiento neto de bonos y pagarés	(15.139.054)	(10.087.530)
Pago de dividendos	(14.090.000)	(25.000.000)
<b>Total de fondos originados (aplicados) en actividades de financiamiento</b>	<b>48.821.130</b>	<b>(31.176.375)</b>
(Disminución) Incremento de fondos	(176.124.788)	24.173.499
Disponibilidades al inicio del ejercicio	320.186.324	296.012.825
Disponibilidades al cierre del ejercicio	144.061.536	320.186.324

Las notas 1 a 23 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
Lic. Ronald Reyes Noya  
Gerente General

  
Lic. Carla Herrera Trigo  
Gerente Administrativo Financiero

**DROGUERÍA INTI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022****NOTA 1 - ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

DROGUERÍA INTI S.A. fue fundada por acto único del 2 de agosto de 1947 con el objeto principal de realizar actividades industriales circunscritas a la elaboración de especialidades farmacéuticas, importación de drogas y de productos químicos.

Está también facultada a organizar o participar en la organización de otras sociedades nacionales o extranjeras e inclusive multinacionales.

Está registrada en Fundempresa, actual Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC), con número de matrícula N° 1020521023.

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES**

A continuación, se describen las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad en la elaboración de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas de manera consistente en cada ejercicio.

**2.1 Bases de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados siguiendo las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Los estados financieros de Droguería INTI S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de la empresa Inti Perú S.A.C. en la cual se tiene una inversión del 99.91% por tanto el control mayoritario, inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional.

Los rubros no monetarios incluidos en los estados financieros han sido ajustados a moneda constante hasta el 10 de diciembre de 2020, debido a que el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC mediante Resolución N° 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, resolvió la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

Los estados financieros al 31 de marzo de 2022 no han sido reexpresados.

**2.2 Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, así como los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones inicialmente realizadas. La gerencia considera que las estimaciones utilizadas son razonables.

**2.3 Principales criterios de valuación****a) Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera (US\$ y Euros) y en moneda nacional con mantenimiento de valor en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre del ejercicio, considerando la Resolución CTNAC 03/2020 emitida por Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad. Las diferencias de cambio, resultantes de la aplicación de este procedimiento, se registran en las cuentas contables de resultados del ejercicio “Diferencia de cambio” y “Mantenimiento de valor”, respectivamente.

**DROGUERÍA INTI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022****NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****2.3 Principales criterios de valuación (Cont.)****b) Inversiones temporarias**

Las inversiones realizadas en el exterior, en depósitos a plazo fijo y depósitos fiduciarios se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar, y si el valor de cotización de mercado resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

**c) Cuentas por cobrar comerciales y previsión para incobrables**

Las cuentas por cobrar comerciales están valuadas a su valor nominal. La previsión para incobrables por ventas refleja la mejor estimación efectuada por la gerencia de la Sociedad sobre la cartera existente, previsionando los saldos en base a un análisis de las cuentas por cobrar con problemas de recuperación, antigüedad de saldos (mayor a 365 días se previsionan en un 100%), experiencia histórica y otras evidencias disponibles en el momento.

**d) Otras cuentas por cobrar**

En esta cuenta se registran la cesión de fondos mensuales a BNB VALORES, para el cumplimiento oportuno de pago Capital e Interés de los BONOS V y VI a su vencimiento, el mismo se invierte en títulos valores en reporto los cuales se valúan a su valor de mercado.

**e) Pagos anticipados**

Los pagos anticipados registran los saldos desembolsados a favor de proveedores de bienes y servicios como pagos a cuenta sobre acuerdos contractuales los cuales son valuados a costo. Asimismo, se registra el anticipo del Impuesto a las Transacciones (IT) determinado en función a la estimación de la gerencia de la Sociedad para su compensación con el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) efectivamente pagado.

Adicionalmente se registran el aporte por capitalizar en el Instituto Boliviano de Nefrología S.R.L. el cual está valuado a costo.

**f) Inventarios**

Al 31 de marzo de 2023 y 2022 los inventarios compuestos por materias primas, materiales de presentación, productos fabricados y no fabricados, muestras médicas fabricadas y no fabricadas, materiales y reactivos de laboratorio están valuados a costo promedio ponderado. Los productos en proceso están valuados a su costo de producción y los materiales en tránsito, están valuados a su costo de adquisición. En este entendido los mismos se encuentran expresados a valores corrientes.

La previsión por obsolescencia de inventarios se constituye al 100% sobre los saldos al cierre de la gestión para los inventarios que, según los índices de consumo individuales, tiene antigüedad mayor a cinco años, registren o no movimientos y para los repuestos si tiene antigüedad mayor a ocho años, registren o no movimientos.

**g) Inversiones permanentes**

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, las inversiones permanentes están valuadas de la siguiente manera:

- Las acciones en la empresa subsidiaria Inti Perú S.A.C. donde la Sociedad tiene una participación del 99,91%, a su valor patrimonial proporcional. (En función a estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente).

**DROGUERÍA INTI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022****NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****2.3 Principales criterios de valuación (Cont.)****g) Inversiones permanentes (Cont.)**

- Las cuotas de capital de Droguería Inti S.A. en el Instituto Boliviano de Nefrología S.R.L. donde la Sociedad tiene una participación del 50% a su valor patrimonial proporcional. En función a estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Las acciones en el Banco BISA S.A. y en BISA Seguros S.A., en las cuales Droguería Inti S.A., no tiene una participación mayoritaria, están valuadas a su costo de adquisición actualizado, de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.1 anterior.
- Las acciones telefónicas, los cuales se valúan a su costo de adquisición, ajustadas con una previsión por desvalorización determinado en función al valor de mercado. El valor de las inversiones no supera el valor de mercado.
- El inmueble ubicado en Asunción del Paraguay se expone al menor valor resultante de la comparación del valor contable y del valor asignado mediante un avalúo técnico actualizado, practicado por un perito técnico independiente, menos la correspondiente depreciación acumulada, calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.
- El inmueble ubicado en Lima-Perú se expone al menor valor resultante de la comparación del valor de adquisición, más los gastos por trámites relacionados con la compra de dicho inmueble, y del valor asignado mediante un avalúo técnico actualizado, practicado por un perito técnico independiente, menos la correspondiente depreciación acumulada, calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.
- Las inversiones realizadas en el exterior, en depósitos a plazo fijo y títulos de deuda en bonos se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar, y si el valor de cotización de mercado resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

**h) Activo fijo**

Los activos fijos existentes al 30 de septiembre de 1994, excepto muebles y enseres, y el valor al 29 de marzo de 1996 de un inmueble incorporado en ese ejercicio, se exponen a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados a esas fechas, por peritos técnicos independientes, actualizados, de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.1 anterior, menos las depreciaciones acumuladas calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales de acuerdo con los años de vida útil asignadas por el perito técnico independiente que efectuó los revalúos técnicos.

Las adiciones posteriores al 30 de septiembre de 1994, excepto el inmueble incorporado en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1996, están valuadas a su costo de adquisición actualizado, de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.1 anterior, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Sociedad cuenta con avalúos técnicos para sus activos fijos, estos avalúos han sido realizados por peritos técnicos independientes a objeto de establecer su valor recuperable, tomando como base de medición el valor de mercado de los inmuebles. El valor contable de los activos fijos no supera el valor de mercado asignado por el perito técnico independiente. Consecuentemente no se registraron ajustes al 31 de marzo de 2023 y 2022 como consecuencia del avalúo técnico practicado.

**DROGUERÍA INTI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022****NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****2.3 Principales criterios de valuación (Cont.)****h) Activo fijo (Cont.)**

El valor contable del activo fijo en su conjunto no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

**i) Otros activos**

Los otros activos comprenden Fondos Restringidos por Instituciones Financieras referentes a procesos seguidos a la Sociedad, así como también Fondos en custodia del Ministerio de Trabajo correspondiente a liquidaciones de personal pasivo, ambos valuados a costo. También se registran Licencias valuadas a su valor de costo actualizado, de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.1 anterior, menos la amortización acumulada calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores registrados.

**j) Previsión para indemnizaciones al personal**

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Los trabajadores que hayan cumplido 5 años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita exigir el pago de quinquenio (Art. 3 D.S. 522 de 26 de mayo de 2010).

**k) Patrimonio neto**

El saldo del patrimonio neto se registra a valores reexpresados hasta el 10 de diciembre de 2020, de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.1 anterior.

**l) Mercadería recibida en consignación**

Al 31 de marzo de 2022, la Sociedad mantiene en sus almacenes mercaderías de propiedad de Milcar S.R.L., las cuales se encuentran valoradas a precio de venta. La venta de esta mercadería genera una comisión en favor de la Sociedad y son reconocidas en el resultado del ejercicio, utilizando el criterio de lo devengado. Al 31 de marzo de 2023, no se tienen saldos.

**m) Resultado neto del ejercicio**

La Sociedad determinó el resultado de cada ejercicio, de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.1 anterior.

**n) Ingresos por ventas**

Los ingresos por ventas son registrados por el sistema de lo devengado por los productos vendidos, menos los descuentos, bonificaciones, premios, anulaciones y devoluciones. El ingreso es reconocido cuando se transfiere el producto al cliente.

## DROGUERÍA INTI S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.3 Principales criterios de valuación (Cont.)

## o) Gastos financieros

Los gastos financieros se registran bajo el sistema de lo devengado, originados por la emisión de bonos, préstamos bancarios y operaciones con entidades financieras.

## NOTA 3 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
	Bs	Bs
Efectivo en caja	29.270	2.134.602
Efectivo en bancos	144.032.266	318.051.722
Total	<u>144.061.536</u>	<u>320.186.324</u>

## NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
	Bs	Bs
<b>Corriente</b>		
Cuentas a cobrar en Bolivia	96.289.281	79.108.283
Cheques rechazados	98.282	61.464
Cuentas por cobrar del exterior	1.814.856	1.337.142
Total	<u>98.202.419</u>	<u>80.506.889</u>
<b>No Corriente</b>		
Cuentas a cobrar en Bolivia	2.227.665	2.215.259
Cuentas por cobrar del exterior	353.422	353.422
Previsión para deudores incobrables	(2.581.087)	(2.568.681)
Total	<u>-</u>	<u>-</u>
Total cuentas por cobrar comerciales	<u>98.202.419</u>	<u>80.506.889</u>

## NOTA 5 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
	Bs	Bs
Fondos cedidos BNB Valores	6.444.478	5.096.794
Otras cuentas por cobrar	682.158	305.210
Total	<u>7.126.636</u>	<u>5.402.004</u>

## DROGUERÍA INTI S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

## NOTA 6 – PAGOS ANTICIPADOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
	Bs	Bs
Anticipos al personal	308.321	498.330
Anticipos a proveedores	7.268.671	9.884.908
Anticipos de aportes Instituto Boliviano de Nefrología (*)	176.226	176.226
IVA diferido	9.277	20.026
Anticipo impuestos a las transacciones	25.049.617	35.566.845
Total	<u>32.812.112</u>	<u>46.146.335</u>

(\*) Corresponde al aporte por capitalizar para el Instituto Boliviano de Nefrología S.R.L.

## NOTA 7- INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>31.03.2023</u>		<u>31.03.2022</u>	
	Corriente Bs	No corriente Bs	Corriente Bs	No corriente Bs
Materia prima	26.347.161	23.679.054	35.604.104	19.080.090
Material de presentación	14.720.644	8.664.306	16.120.740	9.847.303
Productos en proceso	7.342.922	-	4.449.970	-
Productos semielaborados	1.918.172	-	2.841.778	48.053
Productos terminados, mercadería en general y muestras	161.114.841	6.730.483	132.676.431	8.048.370
Materiales y reactivos de laboratorio	476.618	653.679	1.088.814	497.524
Repuestos	3.412.761	6.967.104	3.473.296	6.047.087
Inventario Merchandising	151.272	-	158.555	-
Sub-total	<u>215.484.391</u>	<u>46.694.626</u>	<u>196.413.688</u>	<u>43.568.427</u>
Previsión por obsolescencia	-	(2.490.555)	-	(2.490.595)
Sub-total	<u>215.484.391</u>	<u>44.204.071</u>	<u>196.413.688</u>	<u>41.077.832</u>
Materiales en tránsito (*)	<u>31.725.773</u>	<u>-</u>	<u>20.604.407</u>	<u>-</u>
Total	<u>247.210.164</u>	<u>44.204.071</u>	<u>217.018.095</u>	<u>41.077.832</u>

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, los inventarios de la Sociedad se encuentran registrados en garantía a favor del Banco de Crédito de Bolivia S.A. y Banco Unión S.A., de acuerdo a lo descrito en la nota 12.

(\*) La Sociedad registra como materiales en tránsito, los pedidos y órdenes de compra solicitados a sus proveedores en el exterior. En algunos casos, estos materiales se encuentran en proceso de producción por parte de los proveedores del exterior.

## DROGUERÍA INTI S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

## NOTA 8- INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

Las composiciones de rubros inversiones temporarias y permanentes al 31 de marzo de 2023 y 2022, son las siguientes:

	31.03.2023	31.03.2022
	Bs	Bs
<b><u>Inversiones temporarias</u></b>		
Pagarés Bursátiles	-	7.140.830
Inversiones Financieras	85.523.883	-
	<u>85.523.883</u>	<u>7.140.830</u>
<b><u>Inversiones permanentes</u></b>		
Inversiones Inti Perú S.A.C.	5.230.357	6.102.936
Acciones en Banco BISA S.A. y en BISA Seguros y Reaseguros S.A.	8.698.183	8.400.283
Certificados de aportación en cooperativas telefónicas	178.768	178.767
Inmueble neto de depreciación - Perú	4.293.648	4.312.003
Inmueble neto de depreciación - Paraguay	1.280.322	1.325.234
Instituto Boliviano de Nefrología S.R.L.	1.741.707	3.229.336
Inversiones financieras	123.086.351	-
Provisión en desvalorización en inversiones Inti Perú S.A.C. (*)	(5.230.357)	-
	<u>139.278.979</u>	<u>23.548.559</u>

La Sociedad registra como inversiones financieras títulos –valores de renta fija con una calificación de riesgo superior a BBB en dólares estadounidenses, bajo la autorización de Directorio de fecha 31 de octubre de 2022, quienes dada la situación económica y política del país han decidido realizar inversiones financieras con estas características en el exterior.

(\*) Previsión constituida según acta de directorio de fecha 27 de marzo de 2023.

## NOTA 9 - ACTIVO FLJO

La composición del rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	31.03.2023			
	Valores originales	Depreciaciones acumuladas	Previsión por desvalorización	Valores netos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	49.311.425	-	-	49.311.425
Edificios	234.362.958	(82.472.483)	(12.053.788)	139.836.687
Maquinaria y equipo	261.082.693	(197.486.069)	-	63.596.624
Vehículos	9.275.314	(5.842.534)	-	3.432.780
Equipo de computación	8.176.423	(4.767.591)	-	3.408.832
Muebles y enseres	14.110.456	(7.892.705)	-	6.217.751
Bienes arrendados	215.807	(58.448)	-	157.359
Obras en curso (*)	74.509.999	-	-	74.509.999
Total	<u>651.045.075</u>	<u>(298.519.830)</u>	<u>(12.053.788)</u>	<u>340.471.457</u>
	31.03.2022			
	Valores originales	Depreciaciones acumuladas	Previsión por desvalorización	Valores netos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	49.311.425	-	-	49.311.425
Edificios	172.588.061	(77.944.085)	(12.053.788)	82.590.188
Maquinaria y equipo	226.847.327	(185.368.035)	-	41.479.292
Vehículos	8.470.618	(4.640.252)	-	3.830.366
Equipo de computación	6.475.792	(3.994.009)	-	2.481.783
Muebles y enseres	12.833.953	(6.854.875)	-	5.979.078
Bienes arrendados	215.807	(31.472)	-	184.335
Obras en curso (*)	110.805.520	-	-	110.805.520
Total	<u>587.548.503</u>	<u>(278.832.728)</u>	<u>(12.053.788)</u>	<u>296.661.987</u>

## DROGUERÍA INTI S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

## NOTA 9 - ACTIVO FIJO (Cont.)

- (\*) Los activos fijos en curso corresponden a proyectos de inversión en infraestructura, maquinaria y equipos que en los próximos meses serán dados de alta en las clases de activo fijo pertinentes.

Las depreciaciones al 31 de marzo de 2023 y 2022 que fueron registradas en el costo de producción ascienden a Bs8.789.470 y Bs10.270.499, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2023 las depreciaciones que fueron registradas en los gastos de administración, comercialización y producción ascienden a Bs888.905, Bs5.568.497 y Bs5.431.178, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2022 las depreciaciones que fueron registradas en los gastos de administración, comercialización y producción ascienden a Bs1.033.143, Bs4.515.572 y Bs4.294.929, respectivamente.

## NOTA 10 – OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

		<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
		Bs	Bs
Fondos retenidos	(a)	742.509	1.020.107
Licencias	(b)	493.492	1.054.749
Anticipo a proveedores Largo Plazo		-	1.168.076
Total		<u>1.236.001</u>	<u>3.242.932</u>

- (a) Al 31 de marzo de 2023, el saldo está conformado por: a) retención judicial de la Caja Nacional de Salud por Bs19.988, y ii) retención en garantía por el préstamo bancario en el Banco Unión S.A. por Bs722.521.

Al 31 de marzo de 2022, el saldo está conformado por: i) retención judicial por Bs990.124, demanda correspondiente al pago de beneficios sociales horas extras, y ii) retención judicial de la Caja Nacional de Salud y otras retenciones judiciales por Bs29.983.

- (b) Al 31 de marzo de 2023 las amortizaciones que fueron registradas en los gastos de administración y producción ascienden a Bs597.755 y Bs19.207, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2022 las amortizaciones que fueron registradas en los gastos de administración y producción ascienden a Bs820.521 y Bs18.551, respectivamente.

## DROGUERÍA INTI S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

## NOTA 11 - DEUDAS COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
	Bs	Bs
<b>Corriente</b>		
Acreedores nacionales :		
Protección a la Salud Asociación Civil	1.841.931	1.907.234
Hansa Ltda.	1.537.866	265.135
Riverijos Ltda.	628.315	183.524
Matriplast S.A.	2.187.289	1.703.041
Integradores y Consultores	1.401.354	-
3M Chile S.A. - Sucursal Bolivia	1.375.079	1.034.851
Editora Hermenca Ltda.	1.061.051	387.956
Bolivian Express Cargo S.R.L.	714.845	348.203
TELECEL S.A.	669.803	926.496
FARMACORP S.A.	517.895	-
Otros menores (compra de bienes y servicios)	14.194.008	11.891.464
Acreedores extranjeros :		
Braun	3.817.001	7.641.840
Productos Farmacéuticos	2.675.310	3.956.765
Selectchemie	1.658.568	1.098.288
Nutricia	10.462.122	6.342.477
Merck	4.222.978	2.811.499
Softtek Renovation Ltda.	289.933	1.629.120
Beiersdorf	5.778.712	3.801.915
Research Pharmaceutical Limited	5.211.402	-
Procter & Gamble	1.815.939	-
Galderma Chile Laboratorios Ltda.	1.136.352	1.203.923
Otros menores (compra de bienes y servicios)	11.595.400	5.657.890
<b>Total</b>	<b><u>74.793.153</u></b>	<b><u>52.791.621</u></b>
<b>No Corriente</b>		
Acreedores extranjeros :		
Softtek Renovation Ltda.	-	1.168.076
<b>Total</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1.168.076</u></b>

## NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
	Bs	Bs
<b>Corriente</b>		
Banco Unión	(1) 7.060.768	7.060.768
Banco de Crédito	(2) 9.000.000	-
Intereses por pagar	431.488	389.048
Sub - total	<u>16.492.256</u>	<u>7.449.816</u>
<b>No Corriente</b>		
Banco Unión	(1) 37.069.031	44.129.798
Banco de Crédito	(2) 76.500.000	-
Sub - total	<u>113.569.031</u>	<u>44.129.798</u>
<b>Total</b>	<b><u>130.061.287</u></b>	<b><u>51.579.614</u></b>

## DROGUERÍA INTI S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

## NOTA 12 - OBLIGACIONES FINANCIERAS (Cont.)

- (1) Registra el préstamo en moneda nacional obtenido del Banco Unión de acuerdo a la escritura pública N°1010/2019 de fecha 22 de abril de 2019 por Bs63.054.052 a diez años plazo a partir del desembolso, con garantía hipotecaria de un inmueble, signado como lote de terreno, ubicado en el Ex Fundo Viliroco, Provincia Ingavi, Viacha del Departamento de La Paz con una superficie de 20.931 M2. y garantía de prenda sin desplazamiento de inventario de mercadería de productos farmacéuticos con un valor de total de costo establecido en el detalle de inventarios a febrero de 2019 de Bs67.224.125.

El primer importe desembolsado fue realizado el 30 de abril de 2019 por Bs22.771.912 y el segundo importe desembolsado fue realizado el 22 de julio de 2020 por Bs23.491.150 y el tercer importe fue desembolsado el 7 de junio de 2021 por Bs16.790.990; mediante préstamo N° 2782295, con un plazo de duración de 10 años, con vencimiento el 28 de abril de 2029.

- (2) Registra el préstamo en moneda nacional obtenido del Banco de Crédito (crédito al sector productivo) de acuerdo a la escritura pública N° 2665/2022 de fecha 14 de septiembre de 2022 por Bs90.000.000 a diez años plazo, con un único desembolso, garantía prendaria sin desplazamiento de inventario cuyas características se encuentran en el inventario de fecha 30 de junio de 2022, que será utilizado únicamente para reposición de inversiones. Con garantía prendaria sin desplazamiento de inventario a junio de 2022 por Bs108.008.920.

El único desembolso fue realizado el 15 de septiembre de 2022, mediante préstamo N° D201101092, con vencimiento el 15 de septiembre de 2032.

## NOTA 13 – BONOS BURSÁTILES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

		<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
		Bs	Bs
<b>Corriente</b>			
Bonos V	(1)	11.793.024	12.186.960
Bonos VI	(2)	1.305.000	1.740.000
Cargos devengados por pagar		1.049.086	1.212.094
Subtotal		<u>14.147.110</u>	<u>15.139.054</u>
<b>No Corriente</b>			
Bonos V	(1)	22.583.808	34.376.832
Bonos VI	(2)	57.420.000	58.725.000
Subtotal		<u>80.003.808</u>	<u>93.101.832</u>
Total		<u>94.150.918</u>	<u>108.240.886</u>

- (1) El 29 de abril de 2015 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución N° 302/2015 autorizó e inscribió en el Registro de Mercado de Valores de ASFI el Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS INTI V" por un monto de US\$ 10.000.000.

El 18 de diciembre de 2015 salieron al mercado los BONOS INTI V – EMISIÓN 1 por un monto de Bs69.600.000, esta emisión forma parte del Programa de Emisiones y el valor nominal de los títulos es de Bs1.000 y tienen las siguientes condiciones:

**DROGUERÍA INTI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022****NOTA 13 – BONOS BURSÁTILES (Cont.)**

- Bs13.920.000 correspondiente a la serie “A” con un plazo de 2.160 días y una tasa del 4,75% anual.
- Bs13.920.000 correspondiente a la serie “B” con un plazo de 2.520 días y una tasa del 5,00% anual.
- Bs13.920.000 correspondiente a la serie “C” con un plazo de 2.880 días y una tasa del 5,25% anual.
- Bs13.920.000 correspondiente a la serie “D” con un plazo de 3.240 días y una tasa del 5,50% anual.
- Bs13.920.000 correspondiente a la serie “E” con un plazo de 3.600 días y una tasa del 5,75% anual.

Cancelando en su totalidad la serie “A” en fecha 16 de noviembre de 2021 y la serie “B” en fecha 11 de noviembre de 2022. Pendiente de pago las series “C”, “D” y “E” con fecha de vencimiento según prospecto.

La Sociedad garantizó la emisión de los bonos con una garantía quirografaria, de todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la emisión de los bonos. Asimismo, la Sociedad asume varios compromisos entre ellos, se obliga a no realizar distribución de dividendos cuando se encuentre ante un hecho potencial de incumplimiento o exista un hecho de incumplimiento.

- (2) El 28 de diciembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución N° 1227/2016 autorizó e inscribió en el Registro de Mercado de Valores de ASFI el Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS INTI VI” por un monto de Bs69.600.000.

El 30 de diciembre de 2016 salieron al mercado los BONOS INTI VI – EMISIÓN 1 por un monto de Bs69.600.000, esta emisión forma parte del Programa de Emisiones y el valor nominal de los títulos es de Bs1.000 y tienen las siguientes condiciones:

Bs69.600.000 correspondiente a la serie Única con un plazo de 3.960 días y una tasa del 6% anual.

La Sociedad garantizó la emisión de los bonos con una garantía quirografaria, de todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la emisión de los bonos. Asimismo, la Sociedad asume varios compromisos entre ellos, se obliga a no realizar distribución de dividendos cuando se encuentre ante un hecho potencial de incumplimiento o exista un hecho de incumplimiento.

**NOTA 14 – IMPUESTOS Y CARGAS SOCIALES POR PAGAR**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
	Bs	Bs
Obligaciones sociales por pagar	3.332.041	2.900.384
Obligaciones con el personal	13.368.104	25.364.946
Impuestos por pagar	<u>24.043.465</u>	<u>35.152.503</u>
Total	<u>40.743.610</u>	<u>63.417.833</u>

**NOTA 15 - CAPITAL PAGADO**

El capital autorizado de la Sociedad alcanza a Bs540.000.000 dividido en 5.400.000 de acciones, con un valor nominal de Bs100 cada una, el capital suscrito alcanza a Bs304.957.600 dividido en 3.049.576 de acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, con derecho a un voto por acción. El capital pagado al 31 de marzo de 2023 y 2022 es de Bs304.957.600.

## DROGUERÍA INTI S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

## NOTA 15 - CAPITAL PAGADO (Cont.)

En fecha 27 de julio de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas aprobaron el destino de la utilidad de la gestión 2019-2020 de la siguiente manera: distribución de utilidades por un importe de Bs7.000.000 incremento de la Reserva Legal en Bs2.212.453 y registrar los resultados acumulados por Bs35.036.608.

En fecha 29 de junio de 2021, en Junta General Ordinaria de Accionistas aprobaron el destino de la utilidad de la gestión 2020-2021 de la siguiente manera: distribución de utilidades por un importe de Bs25.000.000 incremento de la Reserva Legal en Bs4.972.908 y registrar los resultados acumulados por Bs69.485.261.

En fecha 29 de junio de 2022, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó el destino de la utilidad de la gestión 2021-2022 de la siguiente manera: distribución de utilidades por un importe de Bs25.000.000 incremento de la Reserva Legal en Bs4.639.527 y registra el saldo de Bs63.151.018 en los resultados acumulados.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de marzo de 2023 y 2022 es de Bs245.09 y Bs237.51, respectivamente.

## NOTA 16 - RESERVAS

- Legal** - De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, se debe apropiar el 5% de las utilidades a una reserva legal hasta que ésta alcance el 50% del capital pagado.
- Ajuste de capital** - Esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión del capital pagado al inicio, así como de las respectivas variaciones del capital pagado ocurridas durante el ejercicio.
- Ajuste de reservas patrimoniales** - Esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión de la reserva legal al inicio, así como de las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas durante el ejercicio.

Las reservas constituidas no pueden ser distribuidas como dividendos, pero pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas.

## NOTA 17 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de marzo de 2023 y 2022 la posición en otras monedas tenía la siguiente composición:

	31.03.2023		TOTAL
	US\$	€	Bs
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	2.344.650	-	16.318.764
Inversiones temporarias	12.287.914	-	85.523.881
Cuentas Por Cobrar Comerciales	260.755	-	1.814.855
Pagos Anticipados	35.473	753.751	5.884.950
Inventarios	4.345.928	-	30.247.659
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones permanentes	17.684.821	-	123.086.354
<b>Total Activo</b>	<b>36.959.541</b>	<b>753.751</b>	<b>262.876.463</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas Comerciales Corriente	4.821.705	2.040.902	48.825.014
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas Comerciales No Corriente	-	-	-
<b>Total Pasivo</b>	<b>4.821.705</b>	<b>2.040.902</b>	<b>48.825.014</b>
<b>Posicion Neta Activa</b>	<b>32.137.836</b>	<b>(1.287.151)</b>	<b>214.051.449</b>

## DROGUERÍA INTI S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

## NOTA 17 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

	31.03.2022		TOTAL
	US\$	€	Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	24.327.965	-	169.322.634
Cuentas Por Cobrar Comerciales	192.118	-	1.337.141
Pagos Anticipados	984.619	500.108	10.678.769
Inventarios	2.934.637	-	20.425.074
<b>Total Activo</b>	<b>28.439.338</b>	<b>500.108</b>	<b>201.763.618</b>
<b>PASIVO</b>			
Deudas Comerciales Corriente	3.824.962	978.257	34.105.400
Deudas Comerciales No Corriente	167.827	-	1.168.076
<b>Total Pasivo</b>	<b>3.992.789</b>	<b>978.257</b>	<b>35.273.476</b>
Posicion Neta Activa	24.446.549	(478.149)	166.490.142

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de marzo de 2023 de Bs6,96 por US\$ 1 y Bs7,48 por € 1, al 31 de marzo de 2022 de Bs6,96 por US\$ 1 y Bs7,65 por € 1.

## NOTA 18 – ÁMBITO DE CONSOLIDACIÓN

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Sociedad posee una participación mayoritaria en el patrimonio de INTI Perú S.A.C. de 99,91%. La inversión en la subsidiaria está valuada a su valor patrimonial proporcional sobre los estados financieros auditados de su subsidiaria al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Si se hubieran consolidado los estados financieros de la mencionada Sociedad, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia, la situación financiera consolidada de Droguería INTI S.A. y su subsidiaria al 31 de marzo de 2023 y 2022, en resumen, sería la siguiente:

	31.03.2023	31.03.2022
	Bs	Bs
<b>BALANCE GENERAL</b>		
<b>ACTIVO</b>		
Corriente	620.919.660	683.338.764
No corriente	520.005.645	358.915.782
<b>Total activo</b>	<b>1.140.925.305</b>	<b>1.042.254.546</b>
<b>PASIVO</b>		
Corriente	158.868.888	140.476.527
No corriente	234.641.159	177.477.404
<b>Total pasivo</b>	<b>393.510.047</b>	<b>317.953.931</b>
Participación minoritaria	4.703	5.472
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital pagado	304.957.600	304.957.600
Reservas	69.750.891	65.111.364
Resultados acumulados	372.702.064	354.226.179
<b>Total patrimonio</b>	<b>747.410.555</b>	<b>724.295.143</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>1.140.925.305</b>	<b>1.042.254.546</b>

## DROGUERÍA INTI S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

## NOTA 18 – ÁMBITO DE CONSOLIDACIÓN (Cont.)

ESTADO DE RESULTADOS	31.03.2023	31.03.2022
	Bs	Bs
Ingresos por ventas	772.703.672	782.933.974
Descuentos, bonificaciones, anulaciones, devoluciones y premios	(72.403.874)	(75.827.106)
Costo de la mercadería vendida	<u>(306.539.827)</u>	<u>(298.619.004)</u>
<b>Resultado Bruto</b>	<b>393.759.971</b>	<b>408.487.864</b>
Otros ingresos operativos	171.027	62.022
Gastos operativos	(338.582.673)	(328.290.886)
Cargos por incobrabilidad	<u>(21.438)</u>	<u>1.618.178</u>
<b>Resultado operativo neto</b>	<b>55.326.887</b>	<b>81.877.178</b>
Ajuste por inflación y tenencia de bienes (neto)	-	-
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor (neto)	<u>(352.829)</u>	<u>647.199</u>
<b>Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>	<b>54.974.058</b>	<b>82.524.377</b>
Otros ingresos	8.427.178	13.980.211
Otros egresos	(297.348)	(2.566.758)
Ingresos financieros	9.740.577	8.417.351
Gastos financieros	(15.527.016)	(10.362.431)
Resultado por inversiones permanentes	<u>(4.535.338)</u>	<u>3.085.420</u>
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores y resultados extraordinarios</b>	<b>52.782.111</b>	<b>95.078.170</b>
Ingresos de gestiones anteriores	56.385	236.214
Gastos de gestiones anteriores	(112.022)	(95.076)
Impuesto a las Utilidades	(4.611.743)	(2.427.122)
<b>Participación minoritaria</b>	<b>681</b>	<b>(1.641)</b>
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	<b><u>48.115.412</u></b>	<b><u>92.790.545</u></b>

## DROGUERÍA INTI S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

## NOTA 19- TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, los saldos emergentes de transacciones con partes vinculadas son las siguientes:

	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
	Bs	Bs
<u>En cuentas por cobrar comerciales</u>		
Cuentas a cobrar en INTI Perú S.A.C.	-	1.006.632
<u>En inversiones permanentes</u>		
Inversiones en acciones en INTI Perú S.A.C.	5.230.357	6.102.936
Total	<u>5.230.357</u>	<u>7.109.568</u>
<u>En resultado</u>		
Ingresos por venta INTI Perú	624.920	1.388.455
Alquileres	250.560	208.800
Inversiones en INTI Perú	(872.579)	1.914.520
Total	<u>2.901</u>	<u>3.511.775</u>

## NOTA 20 – ASPECTOS IMPOSITIVOS

## a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 del 29 de junio de 1995 y 29387 del 19 de diciembre de 2007, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos calculada de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), luego de dar efecto a ciertos ajustes establecidos por dicha Ley y su Reglamento. La alícuota del impuesto asciende al 25%.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Sociedad ha determinado el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) en Bs18.340.765 y Bs30.143.070, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2023 el importe de Bs18.340.765 que se estima será compensado íntegramente como pago a cuenta del impuesto a las transacciones (IT) se ha registrado contablemente como pago anticipado.

Al 31 de marzo de 2022 el importe de Bs28.000.000 que se estima será compensado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones (IT) se ha registrado contablemente como pago anticipado y el valor de Bs2.143.070 se ha registrado en gasto afectando a la cuenta Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

## b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior

Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior, aplicando una alícuota del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

**DROGUERÍA INTI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022****NOTA 20 – ASPECTOS IMPOSITIVOS (Cont.)****b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior (Cont.)**Pago de regalías

Los pagos de regalías que efectúa la Sociedad por el uso de marcas, honorarios profesionales, seguros y publicidad, también se encuentran alcanzados por este impuesto.

**c) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF):**

A partir de la gestión 2004, y en la medida que perfeccione el hecho generador, la Sociedad está sujeta al Impuesto a las Transacciones Financieras que grava los movimientos de efectivo realizados en los distintos sistemas de pago. Este impuesto fue creado mediante Ley N° 2646 de fecha 1° de abril de 2004 y fue puesto en vigencia a partir del 1° de julio de 2004 por un período de 24 meses, con una alícuota de 0.30% para el primer año y de 0.25% para el segundo. Posteriormente, mediante Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006 se modificó el ITF por un período de 36 meses, con la alícuota de 0.15%; se mantuvo esta alícuota hasta la gestión 2015. Mediante Ley N° 713 de fecha 1° de julio 2015 se modifica la alícuota del ITF considerando el 0.15% para la gestión 2015, 0.20% para la gestión 2016, 0.25% para la gestión 2017 y 0.30% para la gestión 2018. Conforme establece la Ley N° 1135 de fecha 20 de diciembre de 2018 se establece la vigencia de la alícuota del 0.30% hasta el 31 de diciembre de 2023.

**NOTA 21 - LEY DEL MEDICAMENTO**

Ley N° 1737, promulgada el 17 de diciembre de 1996 tiene el objetivo de regular la fabricación, elaboración, importación, comercialización, control de calidad, registro, adquisición, prescripción y disposición de productos medicinales.

A la fecha la Sociedad cuenta con una planta para la fabricación de medicamentos no estériles: sólidos (comprimidos con y sin recubrimiento, polvos granulados), semisólidos (geles, ungüentos y cremas), líquidos (jarabes, suspensiones, soluciones ópticas, lociones); medicamentos estériles (gran volumen, pequeño volumen, y soluciones óticas, acondicionado de cápsulas de gelatina dura y blanda), localizada camino a Viacha que se encuentra preparada para cumplir con las disposiciones de la Ley del Medicamento de acuerdo con el certificado emitido en fecha 1° de septiembre de 2010 por la Unidad de Medicamentos y Tecnología en Salud del Ministerio de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia, en conformidad a la Resolución Ministerial N° 955/2010 de fecha 20 de agosto de 2010, el cual certifica que el laboratorio cumple con las Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M.) exigidas por la Ley vigente N° 1737 las cuales están en conformidad con las recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.).

La Sociedad en la gestión 2011 comenzó con la construcción e implementación de la planta de soluciones parenterales de gran volumen de líquidos (SPGV), en la ciudad de El Alto, de acuerdo con las normas de Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M.), la misma que se concluyó en agosto de 2011.

El 21 de septiembre de 2016, a través del Decreto Supremo N° 2905, se crea la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud – AGEMED. encargada de regular las actividades que realicen las personas naturales y jurídicas, privadas, comunitarias, públicas, mixtas y cooperativas, en el sector de medicamentos y tecnologías en salud; la Sociedad cuenta con licencias emitidas por AGEMED, N°6956/2021 para los meses de enero a diciembre de 2022 y N°8316/2022 para los meses de enero a diciembre de 2023, en el marco del giro comercial ejercido por la Sociedad, mediante Resolución Ministerial No 0899 de fecha 20 de julio de 2012.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

NOTA 22 – CONTINGENCIAS

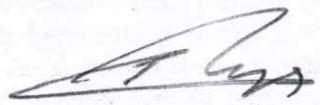
Al 31 de marzo de 2018 tenemos conocimiento de un proceso laboral seguido por dos ex trabajadoras de Droguería Inti S.A, este proceso está siendo sustanciado en el Juzgado Sexto de Partido de Trabajo y Seguridad Social en la ciudad de Santa Cruz, la demanda interpuesta reclama el pago de Beneficios Sociales horas extras y derivó en la retención judicial de Bs 990.124 de nuestra cuenta bancaria del Banco Fassil S.A.

En relación a este proceso nuestros abogados Servicios Legales Corporativos S.R.L., asumieron el patrocinio del proceso fundamentado que el pago de beneficios sociales a las ex - trabajadoras ha sido cancelado conforme a Ley. En fecha 28 de abril de 2022 nuestros abogados Servicios Legales Corporativos S.R.L remiten a la sociedad el Auto N° 157/22, de fecha 14 de marzo de 2022, por medio del cual el Juez de Primera Instancia, luego de analizado el incidente de nulidad, lo declara probado, rechazando el recurso de apelación formulado por la parte demandante contra la SENTENCIA JUDICIAL N° 31/21 y declara EJECUTORIADA la misma, determinando el pago de la suma de Bs73.044,10 , monto que una vez actualizado a UFV's, fue cancelado por la Sociedad. En consecuencia, remiten el Oficio N° 484/2022, de fecha 15 de julio de 2022, por medio del cual el Juez Sexto de Partido del Trabajo y Seguridad Social, ordenó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero "ASFI", el levantamiento de las retenciones de fondos en cuentas de Droguería Inti S.A., por la suma de Bs990.124.

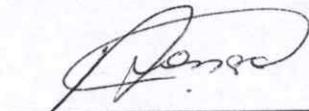
Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 23 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten los estados financieros del ejercicio finalizado en esa fecha.



Lic. Ronald Reyes Noya  
Gerente General



Lic. Carla Herrera Trigo  
Gerente Administrativo Financiero